

tema capitalista, y la política de Estados Unidos tendiente a revertir la declinación de su hegemonía económica y reactivar su economía nacional agrediendo a los demás.

En el Plan de la Economía Nacional 2011 destacan dos aspectos de especial importancia: el saldo favorable de la cuenta corriente del balance de divisas a partir del principio de no llevar los gastos más allá de los ingresos y la correlación favorable entre el crecimiento de 1 por ciento del salario medio y del 6,2 por ciento de la productividad del trabajo.

El saldo de la balanza comercial sería positivo con aporte significativo de las exportaciones de servicios y en la producción de alimentos se planifican crecimientos no elevados en atención a las posibilidades objetivas en el plazo de un año.

Se prevé un crecimiento vigoroso de 25,4 por ciento en la construcción y de 25,9 por ciento en las inversiones, con prioridad para aquellas que generan ingresos en divisas por el incremento de exportaciones o la sustitución de importaciones y que sean capaces de cubrir con sus resultados la amortización de la deuda que pudiera contraerse. También se planifica un mejoramiento de la eficiencia en el consumo de combustible por cada millón de pesos de valor producido.

Un aspecto de particular relevancia en el próximo año será el proceso de reordenamiento laboral con el avance en la eliminación de las plantillas infladas y su ajuste a las condiciones de funcionamiento eficientes y racionales en empresas y unidades presupuestadas.

Los trabajadores por cuenta propia se incrementarán en no menos de 100 mil, funcionando con un adecuado sistema tributario y recibiendo los beneficios de la Seguridad Social.

Cumplir el Plan y hacerlo en correspondencia con los límites fijados en el Presupuesto del Estado y dentro de la

disponibilidad de divisas al alcance del país, será un deber para contribuir a mejorar la situación de la economía que es base de la vida de la nación y de su pueblo, en el año del Sexto Congreso del Partido. Parte inexcusable de ese deber lo es la máxima atención al cumplimiento del plan de exportaciones que aporten ingresos netos en divisas y la sustitución de importaciones que representen ahorros.

Para cumplir el Plan tendrán lugar a comienzos de año dos procesos que deben contribuir a lograrlo. Uno de ellos es la desagregación del Plan en las empresas y entidades, de modo que tengan en su poder desde el primero de enero sus planes específicos y el otro —de especial importancia— será la discusión con los trabajadores durante el mes de enero, en debates donde los ejecutores del Plan deberán convertirlo en programa de acciones concretas para cumplirlo en cada lugar en términos de ahorro, productividad, disciplina laboral y tecnológica.

La discusión sistemática del Plan por los trabajadores, que son los responsables de convertirlo en realidad viva, es una de las más importantes manifestaciones de la condición de dueños colectivos de los medios de producción en el sector estatal de la economía donde se concentran los medios económicos fundamentales y se decide la suerte de la economía del país.

El Presupuesto del Estado, de cuya ejecución en 2010 y su proyecto para 2011 tienen los diputados un informe en su poder, muestra en este año un déficit de 3,8 por ciento, ligeramente superior al 3,5 por ciento aprobado por esta Asamblea en diciembre pasado, ratificando una tendencia a la disminución del déficit que alcanzó 6,7 por ciento del PIB en 2008 y 4,8 por ciento en 2009.

Sin embargo, las auditorías y otras verificaciones efectuadas muestran que los gastos pueden reducirse y ele-

vase su efectividad si se eliminan las indisciplinas contables, el descontrol de las disponibilidades de fondos, los desvíos y otras insuficiencias en la administración de los presupuestos, y da cuenta que arrastramos un déficit de exigencia y cumplimiento de las normas en esta actividad. En la reducción de los gastos hay todavía mucho por hacer y es esa reducción nuestra fuente fundamental de ingresos.

El Proyecto de Presupuesto del Estado para 2011 establece un déficit de 3,8 por ciento del Producto Interno Bruto, similar al de este año y un nivel de gastos que cubren los requerimientos para el funcionamiento de la economía y la atención de los gastos sociales necesarios. Su explicación detallada se encuentra en el informe entregado por el Ministerio de Finanzas y Precios y adicionalmente, en todas las Comisiones de esta Asamblea se examinó el proyecto de presupuesto.

Compañeras y compañeros diputados:

La Comisión de Asuntos Económicos recomienda a la Asamblea Nacional la aprobación de los objetivos del Plan Económico y Social para 2011 y el proyecto de Ley del Presupuesto del Estado, autorizando al Ministerio de Finanzas y Precios para que pueda efectuar movimientos en los ingresos y gastos debido a situaciones no previstas en el Plan, sin alterar el límite del déficit respecto al PIB establecido en el Artículo 2 del Proyecto de Ley sobre el Presupuesto del Estado 2011.

Lo hace con la convicción de que el cumplimiento de ambos será aporte de importancia básica para sortear con éxito los grandes desafíos que en el próximo año seguirán planteados al desarrollo económico y social del país.

En pocos días comenzará un nuevo año, que será para miles de millones de seres humanos otro período de temores e incertidumbre ante la letal combinación de crisis económica capi-

talista, depredación de las condiciones para la vida por la agresión profunda al medio ambiente y amenazas crecientes de una guerra nuclear capaz de suprimir la especie humana, sepultada bajo la hecatombe del bombardeo y del invierno nuclear subsiguiente.

A esa extrema encrucijada ha llevado el capitalismo al mundo.

Nunca como antes ha sido tan urgente y claro que los habitantes del planeta, amenazados por el posible exterminio de los humanos, ejerzan el derecho humano de sustituir el capitalismo que los lleva a la aniquilación, por el Socialismo capaz de salvar la especie.

En el próximo año probablemente seguirá su curso destructor la crisis económica global y en él continuarán muriendo de hambre 100 mil personas cada 24 horas, de ellas 30 mil niños menores de 5 años, se gastarán 1,5 millones de millones de dólares en armas, de los cuales no menos de 1 millón de millones será gastado por Estados Unidos, serán destinados otro millón de millones a propaganda comercial embrutecedora y no menos de 500 mil millones al tráfico y consumo de drogas.

Pero será imposible que los países ricos destinen cifras inferiores a esas para mitigar los efectos del cambio climático, o más inferiores aun para cumplir las promesas nunca cumplidas de la ayuda oficial al desarrollo, o enormemente inferiores para paliar la tragedia haitiana.

Ante esos sombríos contrastes, Cuba resplandece con luz propia.

Su heroica resistencia de medio siglo y sus realizaciones sociales alcanzadas en lucha sin tregua contra el más poderoso enemigo, la hacen centro de las esperanzas y símbolo de que es posible construir el mundo mejor para muchos millones de personas en el mundo.

Para que la esperanza viva, el símbolo lo siga siendo y las cubanas y cubanos continuemos construyendo el socialismo y compartiendo los beneficios de la educación, la salud, la cultura, el deporte, la seguridad social, es imprescindible hacer sostenible la economía mediante la eficiencia, el ahorro y la planificación. Solo con una economía sostenible será también sostenible e irreversible el desarrollo social alcanzado.

Para lograrlo se ha orientado la política económica en este año y se han elaborado el Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social para su debate por el pueblo y su culminación en el Sexto Congreso del Partido.

Hacia él avanzamos después de batallar duramente en los recientes años difíciles de restricciones financieras, con mayor claridad en las ideas para mejorar la economía, con el caudal de experiencias y opiniones emanadas del debate del pueblo, con las cubanas y cubanos educados por la Revolución en valores de solidaridad y justicia social, con la cultura política adquirida en medio siglo de práctica social de una verdadera Revolución y con la dirección tantas veces victoriosa de los compañeros Fidel y Raúl.

Muchas gracias (Aplausos).

